

## ABAJO / ARRIBA

## EL ECO

SEMANARIO DE INFORMACIÓN de La Mancha

C/Empedrada, 2 13300 VALDEPENAS  
Teléfono 321210 D.P. correos 110

## DIRECTORA

Luisa Gallardo Sánchez

## SUBDIRECTOR

Jesús Martín Rodríguez

## REDACTOR

Carlos Muñoz de Luna

## AYUDANTE DE REDACCION

José Pelencia Serrón

## CORRESPONSALES

Paola Jimenez y Mari Carmen del Campo (C.Real); Dominga Villarejos (Alcazar de San Juan); Paulino Sánchez (La Solana); Carlos Moreno Benito (Tomelloso); Isabel Rodríguez (Almadén); Pilar S. Hermsilla (Almagro); Pedro Duque (Puertollano); Tomi Arroyo (Madrid); Francisco José Jimenez Calero (Socuellamos); Carmen Gómez Cerrada (Herencia); Dolores Labrador Clavero y Mari Cruz Mencia Melleiro (Anchuras); Agustín García Muñoz (Doimiel); Elías Cobos Puentes (Castellar de Santiago); José María Lozano (Torre de Juan Abad); Donaciono Cantera (Puertollano); Lola Zamora (Arenas de San Juan).

## COLABORADORES

Valentín Arteaga, Pascual Antonio Beño, Francisco Gómez Porro, José Pedreira, Carlos Barrejón, Isaias, José Luis.

## DEPORTES

Ángel Navarro

## FOTOGRAFIA

Miguel Bellestros

DISEÑO, DIAGRAMACION, COORDINACION  
Consejo de redacción

## EDITA

Sadyfisa Ediciones, S.A.

## PRESIDENTE DEL CONSEJO

José A. Yagüe Guillén

## SECRETARIO . DIRECTOR DE PUBLICACIONES

Jesús Martín Rodríguez

## ASESOR JURIDICO

Carlos Santamaría Blanco

## CENTRAL DE PUBLICIDAD

C/Empedrada, 2 13300 Valdepeñas  
Teléfono 321210

## ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIONES:

Jefe de departamento

Raquel de las Morenas García-Carpintero

## DISTRIBUCION:

Dislobra, S.A.

## IMPRIME

Gráficas  
FERMACastellanos, 57. Telf. 320939  
VALDEPENASDepósito Legal:  
C.R.-228-1989

Prohibida la reproducción total o parcial de textos, dibujos, gráficos y fotografías, sin la previa autorización de la empresa editora.

Precio con I.V.A.: 75 pesetas: precio para Canarias: (incluido tasa aérea) 150 pesetas: precio para Ceuta y Melilla (incluido correo) 100 pesetas.

## arriba

La sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Ciudad Real que absolvía a la doctora Nuria Castro de un delito de imprudencia temeraria supuestamente cometido en la persona del preso etarra Joseba Asensio, ha sido recurrida por el abogado José María Elosúa por considerar que se ha hecho una valoración inadecuada de las pruebas y que no se ha aplicado la condena correspondiente al caso juzgado en cuestión.

Varios hechos relacionados con muertes y accidentes se produjeron a lo largo de esta semana. Entre ellos, uno de los más sorprendentes fue el hallazgo del cuerpo de Fabián Naranjo Sánchez, de 46 años de edad, en el interior de un pozo seis meses después de haber desaparecido de la localidad donde vivía, Bolaños.

También hay que añadir a la ya larga lista de las muertes por sobredosis la de un joven en Tomelloso. El hecho fue descubierto causalmente justo después de la celebración de una reunión de la Junta Local Antidroga.

Otro suceso, que no llegó a mayores, fue el ocurrido en el colegio público "Miguel de Cervantes" de Ciudad Real, en el que la directora del centro, Carmen Lorenzo y la profesora Pilar Ayllón fueron agredidas por Julia Calle, madre de un alumno, que las acusaba de ser las responsables de haber internado a su hijo en un reformatorio durante dos años.

En el terreno de la educación, el CDS expresó esta semana su apoyo a las reivindicaciones de los alumnos de FP, que continuaron protestando por el acuerdo del Ministerio de Educación con diferentes empresas del sector público, por el que los trabajadores de las mismas podrán obtener el título de FP2 tras un periodo formativo de dos meses. El CDS considera que esta medida desprestigia la enseñanza.

Y en el terreno político, los temas a destacar giran en torno a los problemas puntuales de la actualidad del país. A nivel provincial, los acontecimientos se centran en la actuación del P.P y su intento de cambiar de mano los gobiernos de algunos ayuntamientos de la provincia; y en las conversaciones que podrían iniciarse entre el PSOE y UGT para retomar la unidad, rota a raíz de la huelga general del 14 de diciembre. Representantes de estas organizaciones en la provincia indicaron a El ECO que hay voluntad de discutir para llegar a un acuerdo.

El Plan puesto en marcha por la Diputación provincial para tratamiento y eliminación de los residuos sólidos, continúa su marcha con la aprobación de un vertedero de alta densidad para la localidad de Almodóvar del Campo, presupuestado en más de seis millones y medio de pesetas.

Este acuerdo fue dado a conocer tras la última reunión de la comisión de Gobierno de la Diputación Provincial, en la que también se anunció la presencia del presidente del Consejo de Estado, Tomás de la Cuadra Salcedo, en los actos programados para conmemorar el X Aniversario de las Elecciones Municipales, a los que también asistirán los alcaldes que tomaron posesión de sus cargos en los tres comicios desarrollados desde la democracia.

En el plano de las cifras, hay que destacar los casi mil millones que se invertirán en la provincia de Ciudad Real para la realización de diez proyectos destinados a la construcción o reforma de empresas, aprobados por la Comisión Interministerial de la Ley de Incentivos Regionales. El Gobierno autónomo presentó a la citada comisión el conjunto de los proyectos a desarrollar en este campo para toda Castilla-La Mancha, que suponen un desembolso de casi nueve mil millones de pesetas.

Un importante debate sobre las toxicomanías en la región se produjo recientemente en Toledo, en el marco de las I Jornadas de Equipos de Desintoxicación y Tratamiento de Drogodependientes. Como puntos prioritarios se abordó la necesidad de unificar los criterios de actuación y la conjunción de los recursos para lograr mejores resultados.

En el capítulo de ayudas está la referida a los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen para el mejor cumplimiento de sus funciones, según dice la letra de la orden aparecida en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Mediante la misma, los consejos reguladores podrán acceder a estas ayudas, que podrán ser destinadas a construcción de sedes, equipamiento e instalaciones, equipamiento de laboratorios de control, equipos para recogida de muestras, etc.

Las zonas húmedas de Castilla-La Mancha serán protegidas mediante una normativa específica elaborada por el Gobierno regional, según puso de manifiesto el Consejero de Agricultura, Fernando López Carrasco, quien se refirió al esfuerzo llevado a cabo por la Administración para la recuperación de las Tablas de Daimiel.

## abajo